



## ACTA N°001/2026 — PROCESO ELECCIONARIO CEIC

### Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial (CEIC)

Universidad Católica del Norte — ECIEM, Sede Coquimbo

#### I. ANTECEDENTES GENERALES

En la ciudad de Coquimbo, a 27 de mayo de 2026, el Tribunal Electoral Estudiantil de la Escuela de Ciencias Empresariales, en adelante el **Trícel**, procede a certificar los resultados del proceso eleccionario del **Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial (CEIC)** para el período **2026–2027**, llevado a cabo el día **26 de mayo de 2025**, mediante modalidad de **votación electrónica** a través de formulario digital habilitado para tal efecto.

La recepción, custodia y procesamiento de los resultados del proceso eleccionario estuvieron centralizados en la Jefatura de Carrera de Ingeniería Comercial, instancia que, en su calidad de integrante y presidente del Trícel, resguardó la confidencialidad de los antecedentes personales de los votantes, garantizando que la visualización de dicha información quedara restringida exclusivamente a esa jefatura, sin que otros integrantes del Trícel ni terceros ajenos al proceso pudieran identificar individualmente las preferencias electorales de los estudiantes participantes.

Los demás integrantes del Trícel ejercieron la función de validación y fiscalización del proceso, verificando que la recepción, sistematización y escrutinio de los votos se llevaran a cabo conforme a los estatutos y reglamentos electorales vigentes. El Tribunal quedó constituido de la siguiente manera:

Integrante	Cargo en el Trícel	Representación
<b>Alberto Rojas</b>	Presidente del Trícel	Jefe de Carrera de Ingeniería Comercial
<b>Millaray Godoy</b>	Integrante del Trícel	Representante del Centro de Estudiantes vigente
<b>Camila Soto</b>	Integrante del Trícel	Representante de los Delegados de carrera

#### II. PADRÓN ELECTORAL Y QUÓRUM REGLAMENTARIO

De conformidad con los estatutos vigentes del proceso eleccionario del CEIC, el padrón electoral habilitado para la presente votación corresponde a **544 estudiantes matriculados** en la carrera de Ingeniería Comercial, Sede Coquimbo, a la fecha del proceso.

Los estatutos establecen que para que el proceso eleccionario sea válido se requiere un quórum de participación de **50% + 1 del padrón**, lo que equivale a un mínimo de **273 votos**. Conforme al escrutinio practicado, se registraron **297 votos válidamente emitidos**, lo que representa una participación del **54,6%**



**del padrón electoral.** En consecuencia, el proceso **cumple el quórum reglamentario** y sus resultados son plenamente válidos.

Indicador	Valor
Padrón electoral total	544 estudiantes
Quórum reglamentario requerido (50% + 1)	273 votos
<b>Total de votos válidos emitidos</b>	<b>297 votos</b>
<b>Participación sobre el padrón</b>	<b>54,6% ✓ Quórum cumplido</b>

La distribución de la participación por año de ingreso fue la siguiente:

Generación	N° votos	% participación
Primer año — Ingreso 2026	76	25,6%
Segundo año — Ingreso 2025	56	18,9%
Tercer año — Ingreso 2024	59	19,9%
Cuarto año — Ingreso 2023	70	23,6%
Quinto año o más — Ingreso 2022 y ant.	36	12,1%
<b>TOTAL</b>	<b>297</b>	<b>100%</b>

### III. RESULTADOS OFICIALES DEL ESCRUTINIO

Concluido el proceso de votación, el Trícel procedió al escrutinio oficial de los votos emitidos, obteniéndose los siguientes resultados por cargo. Cabe señalar que la Generación de Ingreso 2026 (Primer Año) no participó en la elección de delegado/a de curso, dado que dicha representación se encontraba recientemente constituida al momento del proceso eleccionario, por lo que no correspondía someter ese cargo a nueva votación.

#### Centro de Estudiantes 2026-2027

LISTA CEIC — PERÍODO 2026-2027			
Universo de votantes habilitados:			297 votos
Candidato/a	RUT	N° Votos	% s/ padrón
Lista Impulsa ✓	—	279	93,9%
Nulo	—	18	6,1%



### Delegado/a de Segundo Año (Ingreso 2025)

DELEGADO/A DE SEGUNDO AÑO — INGRESO 2025		
Universo de votantes habilitados:		56 votos
Candidato/a	N° Votos	% s/ padrón
Valentina Ignacia Antequera Zepeda ✓	55	98,2%
Nulo	1	1,8%

### Delegado/a de Tercer Año (Ingreso 2024)

DELEGADO/A DE TERCER AÑO — INGRESO 2024		
Universo de votantes habilitados:		59 votos
Candidato/a	N° Votos	% s/ padrón
Carlos David García Urrutia Baca ✓	52	88,1%
Nulo	7	11,9%

### Delegado/a de Cuarto Año (Ingreso 2023)

DELEGADO/A DE CUARTO AÑO — INGRESO 2023		
Universo de votantes habilitados:		70 votos
Candidato/a	N° Votos	% s/ padrón
Camila Ignacia Soto Ceriche ✓	54	77,1%
Yolanda Belén Concha Toro	9	12,9%
Nulo	7	10,0%

### Delegado/a de Quinto Año (Ingreso 2022 o anterior)

DELEGADO/A DE QUINTO AÑO — INGRESO 2022 O ANTERIOR		
Universo de votantes habilitados:		36 votos
Candidato/a	N° Votos	% s/ padrón
Fernanda Valentina Navarro Quiroga ✓	35	97,2%
Nulo	1	2,8%



#### IV. RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En virtud de lo expuesto, el **Tribunal Electoral Estudiantil (Trícel)** de ECIEM, en uso de sus atribuciones estatutarias, **DECLARA Y CERTIFICA**:

1. Que el proceso eleccionario para la elección de autoridades del CEIC período 2026-2027, realizado con fecha 26 de mayo de 2026, se llevó a cabo en conformidad con los estatutos y reglamentos vigentes del Centro de Estudiantes de Ingeniería Comercial.
2. Que se cumplió el quórum reglamentario de participación (50% + 1), con 297 votos emitidos de un padrón de 544 estudiantes, correspondiente al 54,6% de participación.
3. Que quedan elegidas y elegidos en sus respectivos cargos las siguientes personas: Lista Impulsa como representante del CEIC para el período 2026-2027; Valentina Ignacia Antequera Zepeda como Delegada de Segundo Año; Carlos David García Urrutia Baca como Delegado de Tercer Año; Camila Ignacia Soto Ceriche como Delegada de Cuarto Año; y Fernanda Valentina Navarro Quiroga como Delegada de Quinto Año.
4. Que el presente documento constituye el acta oficial del proceso eleccionario y tiene pleno valor probatorio para todos los efectos institucionales y estatutarios que correspondan.

#### V. FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL TRÍCEL

En fe de lo anterior, firman los integrantes del Tribunal Electoral Estudiantil:

 		
<b>Alberto Rojas Castro</b> Presidente del Trícel Jefe de Carrera INGECO	<b>Millaray Godoy</b> Integrante del Trícel Rep. Centro de Estudiantes	<b>Camila Soto</b> Integrante del Trícel Rep. Delegados de Carrera

Coquimbo, 27 de mayo de 2026

Universidad Católica del Norte — ECIEM, Escuela de Ciencias Empresariales